BHD Fondos

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD

Santo Domingo de Guzmán D.N.; 14 de febrero de 2018

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
14/02/2018 3:10 PM e.ulerio
65195

Señor
GABRIEL CASTRO
SUPERINTENDENTE DE VALORES
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Asunto: **Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el No. SIVFIA-013, para el mes de enero de 2018.**

Estimado señor Castro:

Luego de extenderles un cordial saludo, actuando en nombre y representación del **FONDO MUTUO RENTA FIJA - BHD FONDOS PLAZO 30 DÍAS DÓLARES,** tenemos a bien remitirles un nuevo hecho relevante relativo a la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo desde el 1ro al 31 del mes de enero (31 días) de 2018, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares y calculando dicho rendimiento conforme a lo requerido en el Anexo XIII de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2017-35-MV.

El Benchmark corresponde a la tasa pasiva promedio ponderada de los certificados financieros en dólares de la banca múltiple publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página www.bancentral.gov.do.

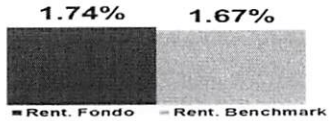

El Benchmark corresponde a la tasa pasiva promedio ponderado mensual de la Banca Múltiple en el plazo de 0 a 30 días publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página www.bancentral.gov.do menos 100 puntos básicos.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Jael Periche
Administradora de Fondos

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A. (AFI-BHD)
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión